



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

698

VISTOS:

QUILLON, miércoles 5 agosto 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

MELLA MERINO NELIA DEL CARMEN Y OTROS

LA SUMA DE: \$

SON

380.000

PESOS M/L

TRESCIENTOS OCHENTA MIL

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION RETENCIONES Y SIMILARES EN SUELDOS DE JULIO/2015 A FUNCIONARIOS DEL CESFAM QUILLON (RETENCION JUDICIAL), SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO,

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
21413	Retenciones Judiciales y Similares		380.000		
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			220.000	C-262
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			100.000	C-262
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			60.000	C-262
		TOTALES :	380.000	380.000	

USESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NÚMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME